



REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Baños, núm. 1.

PUBLICACION SEMANAL.

PRECIO DE SUSCRICION: Para los que no sean socios cinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

ADVERTENCIA.

Volvemos a suplicar con el mayor encarecimiento a todos nuestros consocios y suscritores nos remitan dos números 48 de la REVISTA únicos que nos faltan para las colecciones completas.

Repetimos una vez mas que este asunto es de la mayor importancia para nuestra Asociacion y estimariamos se mirara con interés por todos.

EXTRACTO

DE LA CONFERENCIA FILOXÉRICA

DADA

EN FREGENEDA, PROVINCIA DE SALAMANCA,

por

DON CECILIO GONZALEZ DOMINGO,

INGENIERO AGRÓNOMO,

SEGUNDA PARTE. (1)

Tampoco ha conseguido subsanar ese mismo defecto M. T. Rohart, quien para retardar la evaporacion del sulfuro de carbono ha propuesto aprisionarle en pequeños cubos de gelatina, que se introducen en el suelo á 40 ó 60 centímetros

(1) Véase el número 329.



de profundidad; colocando tres al rededor de cada cepa y apisonando después los agujeros. Es indudable que de este modo la difusion es más lenta, mas no por eso queda asegurado que se extienda por todo el terreno; sin que pueda quedar, y quedará sin duda alguna parte de él donde se albergue el parásito, á la cual no lleguen las emanaciones gaseosas. Este y otros inconvenientes han sido la causa de que no se considere como medio eficaz para combatir la filoxera el empleo de las mencionadas sustancias, no obstante sus propiedades eminentemente tóxicas. Del propio modo no es de resultados satisfactorios el medio propuesto por M. Dumas para aplicar el sulfuro al estado de sulfo-carbonato de potasa, sosa y barita. Para emplear estas sustancias es preciso disolverlas en agua, y dicho se está que no en todos los casos dispondriamos en condiciones económicas aceptables de la cantidad necesaria de este líquido. Además, si un solo punto de la superficie del terreno en sus diferentes capas, y esto ya comprendereis que es muy posible, escapa al tratamiento, pueden alojarse en él los gérmenes de la plaga, presentando por consiguiente los sulfocarbonatos de Dumas análogos inconvenientes que los prismas de Rohart. Iriamos examinando los demás insecticidas propuestos, y veriamos que tienen menos aplicacion que los indicados, como no la tienen, por idénticas razones, los abonos antifiloxéricos, esto es, los que llevan mezclada alguna sustancia insecticida, pues lo único que se ha conseguido con unas y otras es prolongar dos ó tres años la vida del vegetal con escasos rendimientos, cuyo valor no basta en la mayor parte

de los casos para cubrir los gastos que origina el tratamiento.

Háanse propuesto también modificaciones en el cultivo, pero basta considerar que la filoxera vive en las raíces, donde no llegan esas prácticas culturales, para comprender la inutilidad del procedimiento, como se comprende la ineficacia de los abonos enérgicos, pues sabemos ya que el parásito destruye las raicillas, que son los órganos absorbentes del alimento, y nada importa que el suelo ofrezca al vegetal excelente alimentación si este no la puede tomar.

Otros medios curativos podíamos examinar si nos fuera dable detenernos el tiempo necesario, pero toda vez que ningún interés ofrecen, y aún tenemos que ocuparnos de puntos interesantísimos por su oportunidad, dejémosles para otra ocasión y otras circunstancias, pues basta á nuestro propósito sepais que la filoxera es un mal que hasta la fecha no tiene remedio, y que lo interesante es, por lo tanto, evitar su desarrollo.

No es, sin embargo, absolutamente exacta esta opinión, porque en realidad existe un procedimiento eficaz por su naturaleza y modo de obrar, si bien completamente impotente por la dificultad de emplearle en las proporciones que la plaga se presenta.

Me refiero á la sumersión.

Mr. Faucon y varios viticultores más lo han ensayado con resultados satisfactorios. Consiste en encharcar el viñedo por espacio de cuarenta ó cincuenta días; repetir al año siguiente la inmersión y de este modo el parásito sucumbe.

Mas decidme vosotros si es posible aplicar este procedimiento, cualquiera que sea la clase de terreno y la orografía de la comarca, en toda la extensión que ocupan los viñedos que pueden ser infestados.

Por último, nos haremos cargo tan á la ligera como de los demás, de otro medio que tanto puede considerarse preventivo como curativo. Aludo al arranque de las cepas y desinfección del terreno, del cual M. Dumas dice en una Memoria presentada á la Academia de ciencias de París en 8 de Junio de 1874, «que en los países sanos ó en que la enfermedad empieza, debe destruirse como medida de policía toda cepa enferma y las que la rodeen y envenenar en seguida el suelo que ocupan.»

En este principio está inspirado el artículo 9.º de la ley contra la filoxera de 30 de Julio del año último, que se intentó aplicar en Málaga al descubrirse los primeros focos.

Pero las dificultades que la comisión central encontró en la aplicación de la ley retardaron los trabajos, la generación alada hizo su aparición y la plaga se difundió por aquella comarca en términos que ha hecho ineficaz el procedimiento por lo costoso y por lo impracticable en las grandes extensiones que la filoxera ocupa ya en aquel país.

Por lo demás, si se hubiera aplicado á tiempo; si la comisión central no hubiera encontrado obstáculos en el primer momento insuperables, seguramente se hubiera limitado la proporción de la plaga, y el esfuerzo y los sacrificios pecuniarios hechos se darían ahora por bien empleados.

No nos quedan, pues, como veis, mas medios de salvación que los preventivos.

Y como estas conferencias son en primer lugar para este país, para esta zona, veamos el peligro que corren nuestros viñedos y las precauciones que debemos tomar.

Lo más natural es que los focos de Portugal, extendiéndose, como se va verificando, hacia nuestra frontera, invadan los viñedos que lindan con los del vecino reino, ó el viento transporte los gérmenes á los que están separados por

alguna faja no poblada por el arbusto, ó bien, y esto es por ahora lo más peligroso, el insecto sea trasportado por la vía comercial.

Precisamente este distrito municipal es el punto más indicado para que se verifique el contagio, no sólo porque el insecto se propaga en la margen del Duero, sino porque hay vientos fuertes y muy constantes, que siguen la dirección del rio aguas arriba, y principalmente porque siendo Frege-neda una de las aduanas de más movimiento para el comercio de varios géneros, en ellos, en sus embalajes, y por cuantos medios os he indicado, puede el insecto ser trasportado.

De aquí resulta justificado lo prevenido en la ley de 30 de Julio de 1878, cuyo artículo 4.º dice textualmente.

«Se autoriza al Gobierno para que, de acuerdo con la comisión central, puede prohibir en la medida y por el tiempo que las circunstancias aconsejen la introducción en el territorio de España y sus islas adyacentes de sarmientos, barbados y puas de todos los residuos de la vid, como los troncos, raíces, hojas, tutores y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se importe como leña ó combustible, así como de todo género de árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas, sea cualquiera su procedencia. Las semillas y las plantas desecadas y convenientemente preparadas para los herbarios, estarán en todo caso exentas de la prohibición que comprende el párrafo anterior.»

La experiencia, sin embargo, os habrá demostrado que la bondad de una ley no consiste algunas veces en la ley misma, sino en su exacto cumplimiento, y es necesario nos acostumbremos, y en este caso especialmente, á contribuir á que la ley sea buena cumpliéndola y haciéndola cumplir religiosamente.

Yo confío en que los celosos empleados de esta aduana, que nos honran con su presencia, identificados con las aspiraciones de todos, cumplirán, como de ello tienen dadas evidentes pruebas, las órdenes que hayan recibido respecto de este particular.

Pero no basta: en un caso como este la vigilancia puede ser burlada, y el único medio de evitarlo en absoluto es vigilar todos por que no se cometa la menor infracción de las disposiciones vigentes; esto se conseguirá llevando vosotros á vuestras respectivas localidades la saludable alarma para que la frontera esté vigilada como si se tratara de seguir los pasos á un enemigo de nuestra tranquilidad y de nuestra riqueza.

Aquí hay antigua costumbre de sostener activo comercio de plantas con Portugal, y esto pudiera ser la causa de nuestra ruina, si el comercio continúa, siquiera sea de contrabando.

Además, á esta zona acuden muchos trabajadores de Portugal, y conveniente será tener presente que si vienen á cultivar vuestros viñedos con las herramientas empleadas en los filoxerados del vecino reino, nada más fácil que introducir con ellos los gérmenes de la calamidad.

Todo esto puede evitarse, me diréis, y sin embargo, los progresos de la plaga pueden ser tales que llegue á nuestra frontera, y es preciso, por lo tanto, prepararnos.

Es verdad, de tal suerte que, según noticias que acabo de recibir, existen ya focos filoxéricos á 13 Kilómetros de la frontera, (1) prueba clara y terminante de que la plaga

(1) Al corregir las pruebas de esta conferencia, llega á nosotros por conducto fidedigno, la noticia de que ya no son 13 kilómetros

avanza hacia esta parte y de que la invasión se acerca. Es necesario pues, obrar con energía y decisión y adoptar toda clase de medidas preventivas.

Instalemos comisiones de vigilancia en todos los pueblos y pidamos á la comisión provincial se estudie la situación de estos viñedos, croquizando el terreno para conocer la mejor defensa de la frontera y la manera de acudir inmediatamente á extinguir los focos que pudieran presentarse.

El enemigo se acerca, y si no tenemos estudiado el plan de campaña, la derrota es segura.

Yo no fui nunca partidario de la zona de incomunicación propuesta al Congreso filoxérico de Madrid; no lo fué la Junta de Agricultura ni su dignísimo comisario presidente.

Allí están las actas de los acuerdos tomados respecto á este particular; allí consta que nos oponimos á la tala de los viñedos para establecer la zona de incomunicación, porque al plantearla había de desaparecer la viticultura de este país, por su situación especial.

Pero sin llegar á ese extremo, entiendo que es aceptable en este caso particular, partiendo del principio de que, con la vigilancia de todos, se ha de impedir la propagación por la vía comercial, la zona de incomunicación preventiva de Balbiani, que con grandes ventajas é insignificantes gastos podríamos establecer aquí.

Consiste esa zona en embadurnar los tróncos de las cepas comprendidas en un radio fronterizo con una sustancia glutinosa como la brea, para que al pretender los insectos sexuales, que al fin y al cabo vendrán de los focos portugueses, depositar sus gérmenes, encuentren un obstáculo que se lo impida y mueran pegados á tal sustancia; de este modo quedarán incomunicadas las partes aéreas de las cepas con las subterráneas, que es donde el parásito se establece en nuestras vides y más daños causa.

El gasto que esto origina está al alcance de cualquiera propietario, y es preciso, señores, empezar á dar ejemplo de algún sacrificio para hacer ver de una manera palpable la gravedad del mal que intentamos prevenir.

Otro de los sacrificios que yo reclamó á la provincia, en nombre de sus intereses, y apelo al patriotismo de la diputación, es el que origine el sostenimiento de dos peritos prácticos encargados de recorrer nuestra zona fronteriza y descubrir los primeros síntomas de la presencia de la plaga. Sería también conveniente la creación de pequeñas bibliotecas filoxéricas municipales para que pueda estudiarse por todos cuanto se relaciona con el insecto.

Reclamo, en fin, todo género de medidas preventivas, y muy especialmente el establecimiento de semilleros de vides americanas, de lo cual no he querido tratar hasta este momento, para que sea la última impresión que recibáis y lo que más se grabe en vuestra memoria, por ser lo más importante para prevenir los efectos del mal.

Ya habeis visto la impotencia de todos los medios curativos, y no olvidareis que se han agotado todos los recursos para llegar á la solución del problema, sin que hasta hoy podamos tener otra esperanza que la aterradora que contiene la frase de M. Cornu: «Es necesario, dice este sabio, la desaparición de la vid para que el insecto desaparezca.»

Ya comprendereis también que las medidas preventivas que os he indicado no son suficientes para evitar de un modo seguro la invasión.—(Continuará.)

sino dos los que separan á nuestros viñedos de los focos filoxéricos de Portugal.

CRÓNICA DE LA FILOXERA.

Al viticultor que nos ha consultado acerca de los medios de emplear variedades de vid americanas resistentes á la filoxera, solo podemos contestarle que ignoramos exista en esta provincia semilla de tales vides, encontrándonos ya en estación bastante avanzada para abrigar esperanzas de que pueda recibirse para utilizarla en la próxima primavera.

Agradecemos á nuestro corresponsal de Fregeneda las importantes noticias que nos comunica acerca de aquellos viñedos, y tenga la seguridad de que haremos de ellas el uso que sea más conveniente á los intereses de la provincia.

Dice un periódico de Andalucía que existen actualmente en la provincia de Málaga 1.452 focos filoxéricos y 29.660 hectáreas de terreno invadidas por el parásito.

M. Olivier, que ha estado en Figueras para dar una conferencia sobre la filoxera y estudiar su aparición en el Ampurdán, es favorable á creer que el insecto pueda hallarse en estos momentos en el Vallés ó en otras comarcas catalanas, en las cuales se dará á conocer, como siempre, cuando bajo su influencia quede sin vida algún grupo de cepas. Noticias posteriores confirman la existencia de manchas en viñas donde ni siquiera se había sospechado la existencia del insecto.

El telégrafo ha comunicado alarmantes noticias sobre el desarrollo terrible que la filoxera adquiere en las comarcas vinícolas de Francia. El mal no se limita y se circunscribe, sino que se extiende en proporciones verdaderamente aterradoras.

Aterra la cifra á que asciende la baja de la cosecha en el año actual y así se explica el alza que han alcanzado los vinos españoles.

Segun leemos en un estimado colega, á consecuencia de una disposición de la comisión catalana de defensa contra la filoxera, el Alcalde de Vals ha mandado que todos los vecinos que hayan de plantar viña nueva ó sustituir las cepas muertas ó perdidas, paseen á la Secretaría municipal á las horas de despacho á recoger la correspondiente papeleta de permiso, que se les entregará mediante declaración del punto, donde ha de verificarse la plantación, número y clase de las plantas y su procedencia, todo lo cual se anota en un registro.

Es una acertada medida que sin duda alguna ha de producir benéficos resultados, que debiera imitarse en esta provincia.

En la exposición agrícola que ha de celebrarse en Italia en la primavera próxima, bajo la dirección de la sociedad Horti-agrícola del Piamonte, tendrá lugar un concurso especial con medalla de plata, gran modelo, otra de bronce y una mención honorífica sobre el tema «La mejor colección de cepas americanas reconocidas en Francia, que resistiendo á la filoxera, se hayan obtenido por semilla ó... habido en cuenta su buen cultivo.» La comisión ampelográfica de Turin es la encargada en emitir dictámen. Encanta realmente tanta prevision y patriotismo tanto, lo cual viene á demostrar que la reflexión y el frío cálculo no es incompatible con los países meridionales.

En cambio nosotros nos disculpamos frecuentemente con nuestro temperamento meridional y todo lo quedamos en proyecto.

En Málaga se ha creado, por Real orden de 24 de Noviembre, una estación vitícola. La prensa política, sin distinción de matices,

ha aplaudido la resolución del Ministerio de Fomento, porque el pensamiento tiende á favorecer los intereses del mediodía de la península, fomentando el ramo principal de su riqueza, y someter al estudio las enfermedades de la vid, especialmente cuanto se relaciona con la filoxera y las vides americanas.

No hemos de ser nosotros los últimos que dediquen entusiastas aplausos al Director de Agricultura, que bien los merece quien obra con loable patriotismo.

Mas á la vez permitásenos una observacion que si contrasta nuestro ánimo no por eso deja de ser oportuna.

Barcelona, Vitoria, Valencia, Pontevedra, Búrgos, Valladolid y alguna otra provincia tienen centros de enseñanza agrícola, y la pobre Salamanca, suspirando siempre por esa reforma, agotando sus fuerzas en empresas que no se relacionan con los intereses del campo, vé pasar los años alimentando esperanzas, luchando con la escasez de cosechas y el aumento de los gastos, amenazada por el que produce más barato, porque produce á la moderna, y en peligro inminente de sucumbir sino de miseria de escasez, porque la ganadería es poco menos que un recuerdo, la producción cereal es menor que era cuando se gastaba menos, los montes apenas se utilizan, el viñedo no recibe el impulso que demanda nuestro bienestar, y nunca llega, en fin, el anhelado momento de colocarnos á la altura, no de la novedad, sino de la necesidad y de la necesidad suprema, no para una clase sino para todas, no para una profesion sino para la profesion de todos, que es la profesion de producir.

El asunto es de vital interés y por si algo vale tratarle gran número de veces, nos proponemos dedicarle preferente atención y un día y otro pedir protección para la agricultura provincial.

Señor Director de la REVISTA del *Círculo Agrícola Salmantino*.

Muy señor mío y de toda mi consideración: He de merecer de su bondad, se sirva ordenar la publicación del adjunto escrito en las columnas de la REVISTA que dirige.

Da á V. anticipadas gracias por ese obsequio y se ofrece á V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

ANTONIO G. MACERA.

Zamora 1.º de Diciembre.

CONTESTACION

A DON CIRIACO R. MARTIN

Con grandísima sorpresa he leído en el número 328 de la REVISTA del *Círculo Agrícola*, y gracias á la amabilidad de un respetable y querido amigo mío, un artículo del señor R. Martin, que lleva por epígrafe: «Cuatro palabras á D. A. García Macera.»

Al ver el tono destemplado con que el Sr. Rodriguez Martin se dirige á mi humildísima persona, y las muchas veces que me llama *joven*, sin duda para hacer notar su mayor experiencia, y mas amargos desengaños, he repasado cuidadosamente mi memoria, afanoso por saber si habia nombrado en alguna parte al Sr. R. Martin. Nunca me ocupé del Sr. Rodriguez, ni he tratado jamás de deprimir su fama, ni ha llegado á mi noticia el llamamiento del *Círculo Agrícola*, al publicarse el proyecto de ley sobre la extinción de la *lagarta* de los encinares, ni aunque hubiera llegado diérame por aludido, pues se trataba tan solo, segun el señor R. Martin, de reunir á las personas de competencia.

Inexactas y gratuitas son, de consiguiente, las afirmaciones de que *meo* contar con conocimientos superiores y con profunda erudición.

Nunca dije que me juzgaba capaz para redactar proyectos de ley, encaminados á la destruccion de los insectos que merman la produccion de nuestros montes. Por lo mismo que no desconozco en absoluto el asunto, tengo presente lo que decia en uno de sus importantes estudios, quizá el ingeniero de montes mas competente de Francia: «Nuestra legislación sobre plagas de insectos es mala, y la ley de 15 de Marzo de 1796, hecha para el *Bombyx chrysoorrhea*, deja escapar por entre sus groseras mallas al *Bombyx dispar*, al *neustria*, y á una infinidad de insectos. Hoy es preciso hacer una ley mejor, consultando á las diversas sociedades que se ocupan brillantemente en Francia de esta importante materia. La Academia de ciencias, la Sociedad imperial y central de agricultura, la Sociedad imperial zoológica, la Sociedad entomológica y la Escuela forestal, darán útiles datos y luces estimables.»

Y queria el Sr. Martin que yo me metiese á redactar una ley, mejor ni peor que la suya, cuando para semejante tarea buscaba un profundo entomólogo el concurso de tantas corporaciones sabias? Semejantes atrevimientos se quedan para D. Ciriaco R. Martin.

Pero veamos de examinar, que es lo que importa, el motivo de la *fraterna* con que se sirvió agasajarme el autor del proyecto de ley.

Juzgando yo la propaganda rural de España, desde las columnas del periódico *La Mañana*, manifesté que me habia extranado que nada menos que en un proyecto de ley para la extincion de la *lagarta*, se dijese que las encinas eran variedades del género *quercus*.

No nombré á la respetable Sociedad del *Círculo Agrícola*, ni dije á quien se debia el proyecto, ni traté de juzgarlo en todos sus detalles, ni negué que el trabajo fuera encaminado á un objeto noble y patriótico. El Sr. Rodriguez Martin, sin embargo, se da por aludido, me cita á renir una batalla, y quiere probar que en el proyecto no se incurrió en el error que hice notar.

Dice así el articulista: «Lea el joven ingeniero de montes esa *exposicion* que él llama *preambulo*, y se convencerá de que no se dice en ella lo que él se ha permitido decir en ese *parrafajo*».

Leala con detenimiento y verá tambien que no se dice en ella literalmente, como él lo consigna en ese *parrafajo* «que las encinas son variedades del género *quercus*.» Lo que en esa *exposicion* se dice literalmente es, que apenas se explica que no se haya dictado ni una sola disposicion que tienda á disminuir los grandes estragos que está causando la *oruga* en los árboles fructíferos que constituyen esos poblados montes de encinas y de otras variedades del género *quercus*, con lo cual se hace constar que los montes atacados por la *oruga* están formados por la encina común (*quercus ballota*) y por otros árboles pertenecientes al género *quercus*, como son el Q. *robur* (roble), el Q. *suber* (alcornoque) y otros que por no determinarlos individualmente se comprenden en la palabra *variedad*».

De modo que es cierto que el Sr. Martin *quiso comprender y comprendió* en la palabra *variedades* las especies, que fué precisamente el motivo de mi reparo. Llamando al *quercus suber* y al *quercus robur* especies, lo que son, excusado era nombrarlos individualmente, ni mucho menos abrazarlos con la denominacion errónea de *variedades*.

Mas por algo encabezó el Sr. R. Martin su artículo con una máxima del filósofo Séneca. Tal arranque de saber le

obligaba, y no ha querido defraudar las esperanzas del lector en el cuerpo de su escrito.

Dice en el párrafo que dejamos copiado, que el *quercus ballota* (que esta si que es una variedad de la especie *quercus ilex* (L) es la encina común. Constituye esto una verdadera novedad y un atisbo extraordinario, pues todos los botánicos, menos el Sr. R. Martín, llaman al *quercus ballota* (Desf) encina de bellotas dulces, reservando el nombre de encina común para el *quercus ilex* (L).

Dejo también a la consideración de los que han estudiado algo de *Geografía Botánica*, el descubrimiento del señor R. Martín, que afirma, bajo su palabra, que los encinares salmantinos están constituidos por el Q. ballota (Desf.)

No es tan baladí, como cree el Sr. R. Martín, la cuestión taxonómica en las ciencias naturales. Hoy es el asunto que pudiéramos llamar *príncipe*, desde que algunos trabajos modernos han intentado hacer vacilar los cimientos de la especie, como manifestación real é invariable.

El articulista, partidario del *estilo llano*, pretende también darme una lección de Derecho, olvidando que estampó en su escrito lo siguiente: «Jesucristo aconsejó á la multitud y á sus discípulos que ninguno se llamase Maestro con el propósito de ensalzarse.» Bien pudo el Sr. R. Martín haber callado la máxima, aun á trueque de aparecer menos erudito, ya que se propuso tener el gusto y recreo de alardear conmigo, empresa fácil, de notable *jurisperito*.

Claro está que para someter á la deliberación de las Cortes el Sr. Ministro de Fomento un proyecto de ley, parece lo regular que antes lo examine, *accepte, dé por bueno ó lo apruebe*: He aquí el sentido de la palabra *aprobación*, y nadie puede suponer racionalmente, que ese modo de decir oculte, en quien lo emplea, la ignorancia de atribuir al Ministro *potestad legislativa*.

La *exposición* que acompaña al proyecto del Sr. R. Martín como quiera que se hace cargo de procedimientos extraños á la *Entomología forestal*, tiene mucho de *digresión impertinente*, con lo cual creo dejar justificado el empleo de la voz *preámbulo*, que cuidé de subrayar en mi artículo de *La Mañana*.

Respecto á que no sé que hay varias Academias de ciencias, porque no añadí, por abreviar y sobrentenderse, dada la índole del asunto, la de ciencias exactas, físicas y naturales, parece un argumento pobre y pueril, del que se habrán reído, estoy casi seguro de ello, cuantas personas leyeron el escrito del autor del proyecto de ley.

No puedo resistir al deseo de copiar, en este ya largo escrito, un párrafo del artículo de D. Ciriacó R. Martín,

«Pero permíteme el Sr. García Maceira, soy partidario de lo que llama el vulgo *estilo llano*, que

Encubre tantas fuerzas, que quien osa
Tal vez acometerlo, *suda en vano*;

y por ello aun cuando en esa *exposición* pude haber usado las palabras *cupulíferas, amentáceas, corylaceas, quercinas*, y otras, que vendrían como de molde en boca de un botánico, creí preferible usar el vulgar lenguaje que en ella aparece.»

Y toda esa ciencia se calló el Sr. Rodríguez Martín por la fatal manía de cultivar el *estilo llano*, y á vulgar lenguaje refiere la palabra genérica *quercus*? Sobradamente se reconoce, al barajar en desorden grupos de tan distinta importancia relativa en las clasificaciones botánicas, que el Sr. Rodríguez no ha madurado aun sus excelentes estudios taxonómicos.

No se además cuanto fuera pertinente, tratándose de una plaga de insectos en montes poblados por especies del género *quercus*, hablar de la familia *corylaceas*, que solo tiene por representantes en nuestra flora leñosa al abedulillo (*Carpinus petulus*), raro en España y mas propio del N. de Europa, á la charquilla (*ostrea carpinifolia*) arbolillo de la costa mediterránea, y al avellano arbusto fuera de condiciones dasonómicas. Y es que acontece, sin duda, al Sr. R. Martín con el tecnicismo de la botánica, lo que con las expresiones de la gente fina y de ciudad á algunos lugareños; que cuando algun término se pega á sus oídos, desvivense por emplearlos en el discurso, pues aun cuando inútil sea ó fuera del caso, siempre se les figura que viene de perlas.

La palabra *desatino*, que leí con sorpresa en el artículo del Sr. R. Martín, no salió de mi pluma, y pido á Dios que no salga, en gracia á la compostura y buenas formas, que entiendo deben de revestir las discusiones científicas.

Creo haber contestado al artículo del Sr. R. Martín, y creo también haber justificado mi advertencia desde las columnas de *La Mañana*, por hoy mi único propósito.

ANTONIO GARCIA MACEIRA.

Zamora 1.º de Diciembre de 1879.

D. Gregorio Quintana, corresponsal en Búrgos, nos transcribe la siguiente revista del mercado correspondiente al 29 de Noviembre de 1879.

Precios al detall.

Trigo entrada regular de 59 á 64 segun clases.
Id. de sembrar de 62 á 65.
Id. alaga de 54 á 57.
Centeno de 43 á 45.
Cebada de 32 á 33.
Avena de 19 á 24.
Yeros de 49 á 51.
Patatas de 3 á 4 rs. arroba.
Paja de 2 á 3.
Lana colchonera limpia á 108.
Harina 1.ª 21 1/2, 2.ª 21, 3.ª 18.
Compras animadas.
Tiempo bueno.
Cambios.—Madrid 1/8 d.º y par.—Valladolid id.—Palencia id.—Bilbao par, no hay.—Santander id.—San Sebastian id.—Haro par y 1/8 d.º.—Aranda 3/4 d.º.—Barcelona 3/4 benef.º

Lista de los señores que han ingresado en el CIRCULO despues de la publicada en el número 329 de nuestra REVISTA.

D. Andrés Rojo.—Salamanca.—Suscriptor.

UNA VID ESPAÑOLA NOTABLE.

De la *Crónica Mercantil* número 4983 correspondiente al día 29 de Noviembre de 1879, tomamos lo siguiente

«Es cierta la noticia que ha circulado referente á una cepa resistente encontrada en una viña de Málaga, de las mas filoxeradas.

Se halla en el centro de un foco cuyas cepas están muertas ó moribundas; y sus robustas raices entrecruzan las de las otras apesadas, sin que á pesar de ello el parásito se haya establecido sobre las mismas, como si le fueran repugnantes. No puede darse un fo

llaje más vigoroso ni más espléndida vegetación, pues tengo sarmiento de esta planta que mide 3 metros y 50 centímetros, y los zarcillos, de un pie y más de largos, son robustísimos como he visto pocos: está cargada de racimos y parece la resurrección de la vid en medio del cementerio de las cepas de aquella viña. Pero no es esto solo, (sino que parece hay otra casta que, cual la *Vialla* por ejemplo, entre las americanas resistentes, está filoxerada hasta el punto de no poder tener mas parásitos en sus raíces, y no se da sin embargo por sentida hasta ahora, vegetando por el contrario con mucha fuerza y llevando magníficos racimos de uva.

Como en las viñas de Mr. Laliman he visto una cepa española que vive al lado de las infestadas sin alterarse, pudiera suceder que fueran iguales las de Málaga; es sin embargo preciso estudiar despacio el asunto y observar, porque hasta ahora las descendientes de la *Vitis vinifera* sucumbe a los ataques de la filoxera.

La cuestión de la vid resistente malagueña va revistiendo el mayor interés pues Mr. Laliman me escribe que en su posesion tiene una cepa de Málaga precisamente, cultivada hace tiempo entre vides filoxeradas a saciedad, no obstante lo cual se la ve resistir evidentemente a la filoxera. Cuando vuelva de Portugal seguiré mas investigaciones, pudiendo por ahora decir a V. que no es una sola cepa la resistente, sino que lo son todas las de la misma casta que se han reconocido.—M. de la P. Graells.

Escuela de Artes y Oficios. Si las noticias de que nos hacemos eco son, como creemos, ciertas, el lunes próximo, 8 del actual se verificará en el paraninfo de esta Universidad literaria, cedido galantemente por el Sr. Rector, la solemne inauguración de la *Escuela de Artes y Oficios*, que por la iniciativa individual se ha creado en esta Capital.

Al acto, que promete ser brillante, están invitadas las Autoridades todas, las Corporaciones y lo más selecto de nuestra sociedad en todas las esferas. El discurso inaugural está a cargo del Presidente de la Junta, Sr. Carranza y el Sr. Secretario leerá una Memoria demostrativa de los trabajos efectuados hasta el momento de la inauguración.

Las clases, que tendrán lugar en los locales del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de 7 a 9 de la noche, comenzarán muy pronto quedando abierta la matricula, que será gratis para los que a juicio de la Junta sean pobres, y costará 20 reales para los demás.

El Illmo. Sr. Rector de la Universidad, el Director del Instituto, la Diputación provincial y el Ayuntamiento han rivalizado en proporcionar medios para la pronta consecución del fin propuesto. Los dos primeros Sres. han cedido gustosos los locales todos para dar las enseñanzas y han puesto a disposición de la Junta el servicio necesario; la Excmo. Diputación provincial, ha acordado trasladar las enseñanzas de dibujo y francés, que con noble desprendimiento costea, a la Escuela de Artes y Oficios, y el Excmo. Ayuntamiento surtirá la Escuela del alumbrado necesario. Dignas son de aplauso tales medidas y por ellas desde las columnas de nuestra Revista se lo tributamos.

Al considerar el paso que Salamanca da en la senda del progreso, al reflexionar los útiles resultados que de la Escuela de Artes y Oficios, ha de conseguir la clase obrera que, ávida de instrucción y atenta siempre a sus intereses, sale de la inercia en que se encuentra sumida y procura buscar en las ciencias el complemento a sus conocimientos artísticos, no podemos dudar que el desarrollo de tan laudable institución será siempre creciente y que pronto, muy pronto, los benéficos resultados vendrán a coronar la obra empezada sirviendo de grata satisfacción a los esfuerzos hechos por los iniciadores.

Hemos tenido el gusto de recibir dos folletos del segundo Meeting-Libre cambista sobre la importación de cereales.

Mucho agradecemos esta atención que nos proporciona facilidades para el estudio de una cuestión tan compleja como interesante.

Crecimiento de la lana. Se recomienda en Alemania el uso del cloruro de potasio para aumentar el crecimiento de lana. Un químico alemán reparando la existencia de esta sustancia en las secreciones de los laníferos, hizo unos experimentos para averiguar si el uso de este material aumentaría el crecimiento de la lana.

El resultado ha plenamente demostrado que el uso del cloruro de potasio (una parte de cloruro con nueve partes de sal) aumenta la producción de lana y mejora la salud general de los animales.

Máximas agrícolas. La agricultura es quien engendra los ejércitos. En los campos cubiertos de espigas es donde germina la victoria.

(Thomas.)

Si quieres trigo, ten prados. El prado alimenta los ganados, los ganados producen estiércol, el estiércol da granos y el grano dinero.

(Bujault.)

MERCADO DE MADRID.

- Carne de vaca, de 12'25 a 13'25 pesetas arroba.
- Despojos de cerdo, de 11'00 a 11'50 pesetas arroba.
- Tocino añejo, de 18'00 a 19'00 pesetas arroba y de 0'00 a 0'00 pesetas libra.
- Idem fresco, de 19'25 a 19'50 pesetas arroba.
- Lomo, de 1'12 a 1'37 pesetas libra.
- Jamon, de 27'50 a 33'50 pesetas arroba y de 0'00 a 0'00 pesetas libra.
- Pan de dos libras, de 0'41 a 0'54 pesetas.
- Garbanzos de 7'00 a 17'50 pesetas arroba y de 0'00 a 0'00 pesetas libra.
- Judías, de 6'00 a 8'50 pesetas arroba y de 0'00 a 0'00 pesetas libra.
- Arroz, de 7'00 a 9'00 pesetas arroba.
- Lentejas, de 6'00 a 7'00 pesetas arroba.
- Carbon vegetal, de 1'50 a 1'75 pesetas arroba.
- Id. mineral, de 1'00 a 1'12 pesetas arroba.
- Cok, de 0'81 a 0'87 pesetas arroba.
- Jabon, de 11'00 a 15'00 pesetas arroba.
- Patatas, de 1'50 a 1'87 pesetas arroba.
- Aceite, de 16'00 a 10'00 pesetas arroba y de 0'00 a 0'00 pesetas libra.
- Vino, de 6'50 a 17'00 pesetas arroba.

VARIETADES.

Para continuar el asunto de *Incubación artificial*, de que hemos venido ocupándonos en números anteriores, y por la importancia que entraña el siguiente artículo publicado en *El Expositor*, periódico que vé la luz pública en Barcelona, nos permitimos transcribirlo a continuación.

CRIADERO MODELO

Y PROCREACION METÓDICA DE AVES DE CORRAL.

Invitada con fina distincion por D. José Solá y Serratos la Redaccion de *El Expositor*, así como las demás de la prensa local, el dia de la inauguración de su *Criadero Modelo*, asistimos a ella y al banquete ofrecido, quedando sumamente complacidos, pues que a la par que la curiosidad y la imaginacion se satisfacian viendo llevado a la práctica lo que se habia columbrado en letras de molde, el corazon palpitaba de esperanza al oír, ahogados por los nutridos aplausos de los comensales, los entusiastas brindis llenos de filantropía, preñados de libertad y patriotismo que los periodistas mas populares de Barcelona pronunciaron.

Nosotros, cumpliendo con la misión que nos hemos impuesto, escuchamos con atención las explicaciones del señor Solá, y recogiendo luego cuantos datos nos han sido posibles acerca la industria inaugurada el día 8 del corriente, merced á la decisión y sacrificios de todo género llevados á cabo por dicho señor, nos proponemos recordar hoy á nuestros lectores algunos detalles sobre la incubación artificial, y procreación metódica de las aves de corral, introducidas en España por el Sr. Solá, que, digno por todos conceptos de alabanza, intenta, bajo un plazo más ó ménos largo, si su conducta encuentra imitadores, matar un tráfico que permite á nuestros vecinos los franceses la entrada en sus arcas de no pocos millones acuñados en buena moneda española.

El arte de la incubación artificial es uno de los más bellos descubrimientos llevados á feliz término por el hombre. Está fuera de duda que á los egipcios, iluminados tal vez por la experiencia de que en aquel seco y cálido país ciertos animales incuban sus huevos depositándolos en la blanda arena y encomendándolos tan solo al calor solar, debe atribuírseles la gloria de la invención.

De la incubación artificial, la cual mencionan antes que el Herodoto y Diodoro de Sicilia, refiere Plinio que el desarrollo del embrión se lograba en Egipto gracias al moderado calor que resultaba de colocar los huevos entre dos capas de estiércol. Mas tarde ya, Plinio el naturalista, nos habla de la sustitución del procedimiento anterior por el empleo de hornos calentados artificialmente, en los cuales los huevos se colocaban sobre techos de paja desmenuzada. No nos detendremos en su descripción, ya que de ella ninguna utilidad práctica reportaría el lector, y pudiera por otra parte tachársenos de hacer gala de ridícula erudición. Nos limitaremos solo á decir que dichos hornos, llamados *mamals* en el país, se usan hoy entre los egipcios, y comunes á 20 ó 30 pueblos circunvecinos, sirven para incubar de vez y por temporadas de 6.000 á 7.000 huevos.

La industria de que nos venimos ocupando, introducida en Francia á fines del pasado siglo por el sábio Reaumur, apoyada por el ingenioso aparato incubador de Copinleau y perfeccionada mas tarde por Bonnemain, la vemos hoy, gracias á una feliz casualidad, que no hay que mentar, y á los cuidadosos esfuerzos de los hermanos Rouillier-Arnoult y Mr. Voitillier, á la altura que en el *Criadero Modelo* establecido en Gracia, pueden verlo aquellos que gusten de nuestros lectores.

Sobre un terreno de 55,000 palmos cuadrados ha emplazado su establecimiento el Sr. Solá y Serratoza. 450 aves adultas le proporcionan la primera materia, los huevos, que mas tarde han de pasar á los aparatos de incubación, estando distribuidas entre 23 jaulas, 9 grandes y 14 pequeñas, en cuyo centro se ostentan elegantes ponedores que con las perchas, los depósitos de agua destinados á la bebida y los cajones de la comida, están contruidos, como hemos tenido ocasión de examinar detenidamente con el más escrupuloso cuidado, y según los modelos é instrucciones que los hermanos Rouillier-Arnoult dan en su obra.

En grandes tarjetones colocados en las jaulas, se leen las razas y castas que el dueño del *Criadero Modelo* se ha propuesto propagar en España, y son en el orden en que están dispuestas las siguientes: Enana rizada de Madagascar, casta del Prat, raza enana, raza española, raza roja, raza de la Fleche, raza de Houdan, raza inglesa, raza Gréveceur, casta

barbuda, raza conchinchina, raza negra, raza blanca y casta tigrada.

Las razas francesas Gréveceur, Houdan y Fleche y la casta española del Prat son indudablemente las mejores que el nuevo establecimiento encierra en sus gallineros, bello plumaje, figura esbelta, gran tamaño, sabrosa carne, ligero armazon óseo y fecundidad asombrosa, son los caracteres que las distinguen, aunque mas especialmente deben aplicarse á la de Houdan.

Descrito á grandes rasgos lo que antecede, vamos á entrar de lleno á hablar de la incubación artificial. Penetren con nosotros, nuestros lectores, en una vasta sala rectangular, la más recogida de todo el establecimiento, blanqueada con esmero y cuyo pavimento, cubierto de arena bien seca, tiene el doble objeto de amortiguar las pisadas y garantizar contra la fria humedad los misterios de la incubación. Imagínense en los testeros del local tres ventanas orientadas según las direcciones, S. E. y N. O., tratando de huir del N., según se encarga por todos los que con algun conocimiento teórico y práctico á la vez, han estudiado estas cuestiones, y se habrán formado cabal idea de la sala que hemos procurado bosquejar.

En ella tiene montados el Sr. Solá, dispuestos siempre á funcionar 7 aparatos de incubación, 5 Rouillier-Arnoult y 2 Voitillier, en los cuales puede incubar cada 21 días 1,280 huevos.

Dejando para otro número la descripción y examen comparativo de los dos sistemas de máquinas empleados, no prescindiremos de indicar en este para terminar, dos ligeras pero importantes modificaciones aportadas por el señor Solá á la Voitillier: tiende una de ellas á asimilar más y más la incubación artificial á la natural, dirigiendo en el momento de la carga del aparato al lugar donde se colocan los huevos, un chorro de vapor que les proporciona el calor húmedo de la gallina, y consiste la otra en haber colocado un avisador eléctrico al que hace funcionar, cerrando el circuito, la columna de mercurio de un termómetro que se pone en contacto con los reóforos de la pila en el preciso momento en que la temperatura de la caja de incubación alcanza los 40°. De modo que la electricidad puesta al servicio del embrión avisa con voz clara y vibrante que el excesivo calor podría asfixiarle.

El Expositor, haciendo votos por la prosperidad de la nueva industria establecida por el Sr. Solá y teniendo en consideración sus patrióticos fines, declara en su humilde criterio á este industrial digno de la protección del público todo, aunque no fuera más que por la franca independencia que su idea envuelve.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANALES DE AGRICULTURA.

Revista quincenal, órgano de la Asociación de ingenieros agrónomos.

Esta excelente publicación, está destinada á propagar los conocimientos agronómicos, dando á conocer el desarrollo de la agricultura patria, los adelantos científicos, las máquinas y útiles de la branza aplicables á España etc. etc.

Aparecerá el 1.º y 15 de cada mes en cuadernos

de 16 páginas con grabados en el texto cuando se necesiten para su mejor inteligencia.

Cuesta solo una peseta al mes, y la Administración se halla en Madrid, calle del Barco número 6 bajo.

VENTA DE UNA CASA.

Se vende por voluntad de su dueño la situada en la plazuela de S. Juan de Barbalos, número 3, de esta Ciudad, que mide mas de trescientos metros cuadrados de superficie. Consta de planta baja con varias y buenas habitaciones, corral, cuadras, pajar, carbonera etc, etc, y piso principal de cómoda y desahogada vivienda.

El que quiera interesarse en la compra, puede acudir á la Administración de este Circulo Agrícola, sita en la plazuela de los Bandos, número 1, de esta Ciudad, donde darán razon.

Arriendo Desde 1.º de Enero de 1880 se hace el de una gran yugada de labor y pasto en el pueblo de Martinamor, titulada del Hospital general de Salamanca. En esta ciudad calle de Toro, número 43, darán razon del precio y condiciones.

LA FUNERARIA
28, Plazuela del Corriño, 28,
SALAMANCA
Agencia especial para practicar toda clase de servicios fúnebres en la capital y fuera de ella.
Cajas mortuorias de venta, al alcance de todas las fortunas, desde el infimo precio de 30 rs. hasta 2.000 rs.

Compra de finca. Se desea comprar en esta provincia una finca rústica, con monte alto, cuyo valor no exceda de quince á veinte mil duros. La persona que quiera venderla, puede dirigirse al Director de esta REVISTA.

AVISO IMPORTANTE.

En el almacén de curtidos, sito en esta Ciudad, calle de Concejo, número 47, procedente de la fábrica de D. Saturnino Charro, de Vista Hermosa, se halla de venta, además de todos los artículos concernientes al ramo de curtidos, el de cueros, correones para máquinas perfeccionados á la altura que puedan estar los extranjeros; debido esto á experiencia propia en sus máquinas, encontrando los consumidores de este artículo, no solo la ventaja en su clase, sino un 30 por 100 de beneficio en sus precios que son los siguientes.

Por cueros enteros á 7 rs. libra.
Correas cortadas de la dimension que se quiera á 9 rs. id.

Salamanca: 1879.—Imp. de D. Francisco Nuñez.

Table with columns for city (e.g., SALAMANCA, ALBA DE TORMES, DEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CANTALAPIEDRA, LEDESMA, PENARANDA, TAMAMES, VILLEGUDO, BURGOS, AREVALO, BARCELONA, BADAJOZ, MEDINA, PALENCIA, RIOSECO, BABILA-FUENTE, VALLADOLID, PIEDRAHITA, PARIS, MARSELLA, BURDEOS) and rows for various agricultural products like trigo, cebada, centeno, etc., with corresponding prices.